

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18963 *Resolución de 25 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 278, de 1 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de 3 de febrero de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador/a-Lavadero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Carmona, 25 de agosto de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.